

Rut : 69.265.100-6

Demandante : MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Dirección : Av. Ramón Pérez Opazo N° 3125 Alto Hospicio

Unidad de Compra : Dirección de Administración y Finanzas

Teléfono : 56-2-2583043

Fecha Envío OC. : 23-05-2022 11:50:58

Estado : Recepción Conforme

Número Licitación : 3447-61-LE22

ORDEN DE COMPRA N°: 3447-1158-SE22

SEÑOR (ES) : LUIS LEONEL DOUGLAS DOBSON

RUT : 6.688.615-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : LP/ MÁQUINAS DE EJERCICIO ID 3447-61-LE22

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Av. Ramón Pérez Opazo N° 3125, Alto Hospicio. Iquique Región de Tarapacá

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49201611	Máquinas de ejercicios múltiples	1 Unidad	Adquisición e instalación de 05 máquinas de ejercicio para Plaza de Armas, Alto Hospicio	Adquisición e instalación de máquinas de ejercicio.	5.042.017,00	0,00	0,00	5.042.017

Orden de Compra
Proveniente de licitación
pública

Neto	\$	5.042.017
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	5.042.017
19% IVA	\$	957.983
Total	\$	6.000.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: 215.31.02.004.005.002

Observaciones:

Derivada de la adjudicación Propuesta Pública N°33, ID 3447-61-LE22, denominada "Adquisición e Instalación de 05 máquinas de ejercicio para plaza de Armas, Alto Hospicio"

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>